



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 10 de Julio del 2023.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 01 de Junio del año 2023 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se obtuvo una donación por parte de la Organización para El Desarrollo de Genero y Ambiente de Honduras (ODEGAH) la cual consiste en la construcción de pavimento hidráulico en Barrio Nuevo # 1 que consistirá en conformación de la calle y estructura del pavimento, por su parte la Municipalidad aportara como contrapartida, la alimentación y hospedaje para los empleados que trabajen en dicho proyecto; así mismo, el mejoramiento de 20 KM de carretera distribuidas en las siguientes aldeas o caseríos: Carretera hacia Pitahayas, carretera hacia Ringleras, carretera hacia Cordoncillo y carretera hacia Las Cañas, en donde la organización suministrara la maquinaria necesaria para la conformación respectiva, por su parte la Municipalidad aportara como contrapartida el suministro y acarreo de material selecto en los tramos requeridos. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y aprobó por unanimidad las contrapartidas para los proyectos construcción de pavimento hidráulico en Barrio Nuevo #1 que consistirá en conformación de la calle y estructura del pavimento y mejoramiento de 20 KM de carretera distribuidas en las siguientes aldeas o caseríos: Carretera hacia Pitahayas,



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



carretera hacia Ringleras, carretera hacia Cordoncillo y carretera hacia Las Cañas y debido a que la organización esta por ejecutar los proyectos acordó que se remita la certificación de punto de acta de aprobación a la oficina de Tesorería Municipal para efectuar los procesos y pagos correspondientes.

2. **a.** Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que está en revisión los planos y presupuestos para la construcción del Estadio Municipal II Etapa y que producto de esta revisión se le hizo una adenda de tiempo por 21 días ya que hay varias cosas que debe corregir, quedando la nueva fecha de finalización del contrato el lunes 12 de junio del año en curso. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal así mismo dieron su visto bueno y aprobaron por unanimidad la adenda de tiempo por 21 días. **b.** Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que la consultoría para el diseño y el presupuesto de la construcción del pavimento hidráulico en Barrio Nuevo fue fracasada ya que no se presentaron ofertas. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal así mismo dieron su visto bueno y acordaron por unanimidad que se vuelva a realizar el proceso. **c.** Se presentó la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que el señor Alcalde Municipal había solicitado que realizara un presupuesto con retroexcavadora para bajarle los niveles a la calle frente a casa de la profesora Marina Bustillo y que se le colocara material a calle frente a casa del señor Julián Maldonado y que de acuerdo a lo solicitado por el señor Alcalde el presupuesto es de L. 23,100.00. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la ingeniera Evelin Gricelda Maldonado, Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y acordaron por unanimidad que se inicie el proceso para poderle solucionar el problema a la profesora Marina Bustillo.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



3. Tomó la palabra la Doctora Katia Dixiana Ochoa, Coordinadora del Centro Integral de Salud quien solicito el apoyo a la Corporación Municipal para la compra de equipo para el laboratorio del CIS San Antonio del Norte siendo un analizador de Química sanguínea STAT FAX 1904 el cual realizara los siguientes exámenes: Glucosa, colesterol, triglicéridos y ácido úrico los cuales favorecerán a toda la población del municipio, así mismo solicitó el apoyo con la compra de un equipo de hematología marca MINDRAY modelo BC-10 el cual realiza 40 análisis por hora, para el laboratorio del CIS San Antonio del Norte, este equipo nos permite un diagnóstico más rápido oportuno para ser referido o tratado en este centro asistencial. Además, solicito el apoyo para la remodelación y construcción de mesón en la clínica del adolescente para la clínica odontológica. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que la doctora Katia Ochoa tiene el desface porque no ha hecho la solicitud correspondiente con la misma formalidad y así ser serios y plantear. Tomó nuevamente la palabra la doctora Katia Ochoa quien dijo que ella siempre ha pedido y nada que le dan así mismo que cuando se dará inicio con lo de odontología. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que la UTM realice la supervisión del mismo. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa quien dijo que formalice la solicitud por escrito especificando las especificaciones. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero quien dijo que se deje aprobado y que luego formalice la solicitud ya que el equipo que requiere es necesario para la salud del municipio. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa quien dijo que se vea el presupuesto y después de formalizar la solicitud se vea lo mas prioritario. Tomó la palabra el Contador Municipal Elvin Mejía quien dijo que se puede adquirir la compra del equipo que es más barato y la construcción del mesón porque para la compra de los dos equipo y la remodelación y la construcción del mesón no ajusta el presupuesto con el que se cuenta. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la Doctora Katia Dixiana Ochoa, Coordinadora del Centro Integral de Salud y aprobó por unanimidad la compra de un analizador de química sanguínea STAT FAX 1904 para realizar exámenes de glucosa, colesterol, triglicéridos y ácido úrico así



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



mismo aprobó la remodelación y construcción de mesón en la clínica del adolescente para la clínica odontológica en el CIS Bertha Lidia Alvarado.

4. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

<u>DEBITO</u>			
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO			
TURISMO			
12/6/2023	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	70,000.00
TOTAL DE DEBITO			70,000.00
<u>CREDITO</u>			
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO			
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL			
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL			
12/6/2023	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	13 04 001 001 000 23400 11-001-01	70,000.00
TOTAL DE CREDITO			70,000.00

5. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la ampliación al presupuesto por recaudación de ingresos de más:



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



INGRESO				
INGRESOS TRIBUTARIOS				
Impuestos a Establecimientos de Servicios				
2/6/2023	Salas de belleza, barberías	11.7.1.03.02.00 15-013-01		175.00
2/6/2023	Compañías televisoras por cable	11.7.1.03.05.00 15-013-01		1,160.00
Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio				
2/6/2023	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	11.7.1.96.02.00 15-013-01		26.31
Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio				
2/6/2023	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	11.7.1.97.02.00 15-013-01		114.28
Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio				
2/6/2023	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	11.7.1.98.01.00 15-013-01		22.85
2/6/2023	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	11.7.1.98.02.00 15-013-01		1,245.42
2/6/2023	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	11.7.1.98.03.00 15-013-01		4,977.95
Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles				
2/6/2023	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	11.7.2.96.01.00 15-013-01		71.04
2/6/2023	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	11.7.2.96.02.00 15-013-01		1,423.55
Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles				
2/6/2023	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	11.7.2.97.01.00 15-013-01		3,467.85
2/6/2023	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	11.7.2.97.02.00 15-013-01		13,629.49
Impuesto Personal Municipal				
2/6/2023	Impuesto Personal Municipal	11.7.3.01.00.00 15-013-01		633.46
Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales				
2/6/2023	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	11.7.3.96.00.00 15-013-01		357.17
2/6/2023	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	11.7.3.97.00.00 15-013-01		2,698.50
Recuperación de Mora por Impuesto Extracción o Explotación de Recursos				
2/6/2023	Recuperación de Mora por Impuesto Extracción o Explotación de Recursos	11.7.4.98.00.00 15-013-01		239.96
Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones				
2/6/2023	Telefonía Móvil	11.7.6.01.05.00 15-013-01		16,990.72
INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
Multas Municipales				
2/6/2023	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	12.5.99.03.02.00 15-013-01		3,926.01
TOTAL DE INGRESO				51,159.56
EGRESO				
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA				
ADMINISTRACION DE COMPRAS Y SUMINISTROS				
2/6/2023	Viáticos Nacionales	03 00 000 004 000 26210 15-013-01		4,000.00
2/6/2023	Ceremonial y Protocolo	03 00 000 004 000 29100 15-013-01		3,253.71
2/6/2023	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	03 00 000 004 000 23200 15-013-01		19,000.00
2/6/2023	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	03 00 000 004 000 23360 15-013-01		7,000.00
INFRAESTRUCTURA				
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL CASCO URBANO				
2/6/2023	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	14 00 001 001 000 23400 15-013-01		17,905.85
TOTAL DE EGRESO				51,159.56

6. a. Tomó la palabra la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado quien dio lectura al Informe de Verificación de Campo brindado por Catastro Municipal de la solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble de uso rural por el señor Rómulo Yanes para lo cual se realizó una inspección técnica de campo obteniendo los siguientes resultados: 1). Las medidas y colindancias son las correctas y estas no afectan a terceros. 2). La ubicación de los bienes



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



inmuebles está dentro del sitio municipal privado (San Antonio de Padua), siendo un valor a pagar por dominio pleno (10% valor catastral) Predio (9.51 manzanas) Lps. 14,686.46. La Corporación Municipal dio por recibido el informe de verificación de campo de la solicitud de dominio pleno de un bien inmueble de uso rural por el señor Rómulo Yanes presentado por la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado y después de haber analizado y discutido dicho informe aprobó por unanimidad cederle el derecho de dominio pleno a nombre del señor Rómulo Yanes y que incluya su esposa dentro del mismo. **b.** Tomó la palabra la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado quien dio lectura al Informe de Verificación de Campo brindado por Catastro Municipal de la solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble de uso urbano por el señor Julio Maldonado Alvarado para lo cual se realizó una inspección técnica de campo obteniendo los siguientes resultados: 1). Las medidas y colindancias son las correctas y estas no afectan a terceros. 2). La ubicación de los bienes inmuebles está dentro del sitio municipal privado (San Antonio de Padua), siendo un valor a pagar por dominio pleno (10% valor catastral) Predio (323.1 mts²) Lps. 10,073.77. La Corporación Municipal dio por recibido el informe de verificación de campo de la solicitud de dominio pleno de un bien inmueble de uso urbano por el señor Julio Maldonado Alvarado presentado por la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado y después de haber analizado y discutido dicho informe acordó por unanimidad que incluya su esposa o en su defecto a los hijos dentro del mismo para poder otorgárselo.

7. La Corporación Municipal acordó por unanimidad que se emita una ordenanza para que las personas se conecten al alcantarillado y realicen el pago de impuesto quien todavía no lo ha hecho así mismo el cierre de pozos sépticos a nivel del casco urbano del municipio esto con el objetivo de contrarrestar el zancudo trasmisor del dengue.

Atte:


Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal